



GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: FARMACOLOGÍA

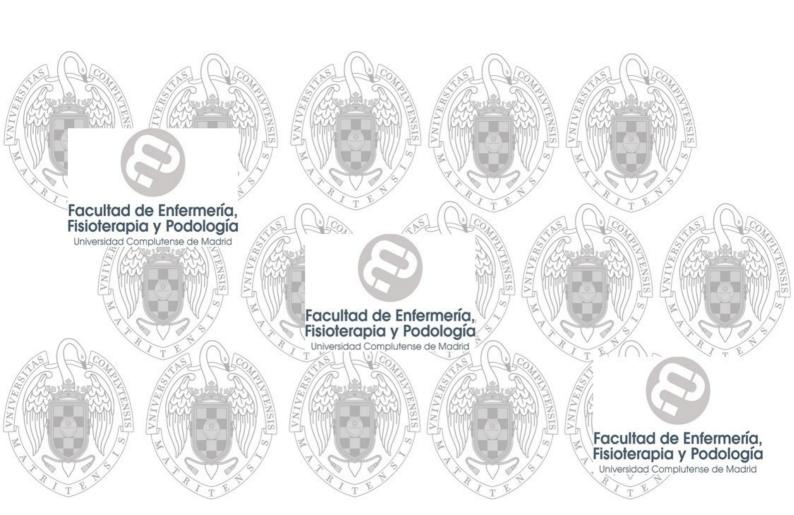
CURSO: 2° SEMESTRE: 2°

GRADO: Enfermería

Modalidad: Presencial Curso: 2019-20

DEPARTAMENTO: Enfermería

FACULTAD: Enfermería, Fisioterapia y Podología







1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.- DATOS GENERALES:

Nombre: FARMACOLOGÍA				
Código: 801132				
Curso en el que se imparte: 2º	Semestre en el que se imparte: 4º			
Carácter: Obligatoria	ECTS: 6.0			
Idioma: Español	Modalidad: Presencial			
Grado(s) en que se imparte la asignatura: Enfermería				
Facultad en la que se imparte la titulación: Enfermería, Fisioterapia y Podología				

2.- ORGANIZACIÓN:

Departamento al que se adscribe la Asignatura: Enfermería

Área de conocimiento: Enfermería

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

PROFESOR(ES)	DATOS DE CONTACTO
Coordinador (es) ALFONSO MENESES MONROY	ameneses@ucm.es
Profesores participantes en la Asignatura	
ENRIQUE PACHECO DEL CERRO ANA BELÉN RIVAS PATERNA MARIA JOSÉ GONZÁLEZ SANAVIA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ RINCÓN EMILIO VARGAS CASTRILLÓN JUAN VICENTE BENEIT MONTESINOS BORJA GARCÍA BUENO MARÍA DOLOLES GUTIERREZ LOPEZ	quique@ucm.es ab.rivas@ucm.es marjgonz@ucm.es nutrias@ucm.es evargas@ucm.es bjbueno@med.ucm.es lolagl@med.ucm.es

2.- ACCIÓN TUTORIAL:





Las tutorías podrán realizarse de dos maneras:

- **Presencial**: el alumno, **previa cita con el profesor**, podrá reunirse en el despacho de la asignatura con cualquiera de los docentes según el tema que quiera tratar.
 - BORJA GARCÍA BUENO: martes y jueves 15:00-18:00 h.
 - MARIA JOSÉ GONZÁLEZ SANAVIA: martes 10:00-13:00 h.
 - MARÍA DOLOLES GUTIERREZ LOPEZ: martes y jueves 15:00-18:00 h.
 - MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ RINCÓN: miércoles 10:00-13:00 h.
 - ENRIQUE PACHECO DEL CERRO: lunes 10:00-13:00 h.
 - ANA BELÉN RIVAS PATERNA: martes 15:00-18:00 h.
 - EMILIO VARGAS CASTRILLÓN: martes 10:00-13:00 h.
 - ALFONSO MENESES MONROY: miércoles 12-13 h.
- **Virtual:** mediante el correo electrónico institucional o la plataforma de la asignatura en el Campus Virtual (correo interno, chat, foro...) se podrá realizar cualquier tipo de consulta con cualquiera de los profesores de la asignatura.

3. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.3.-Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de estos.

C.G.4.-Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES:

- C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
- **C.E.2.**-Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.
- **C.E.3**.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.
- C.E.4.-Proporcionar la información de manera clara y sucinta.
- **C.E.5.**-Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación

segura de los cuidados.

- C.E.6.-Conocer las políticas de salud y de atención social.
- C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.
- **C.E.8.**-Utilizar la metodología más adecuada en las actividades y programas de educación para la salud.
- C.E.9.-Evaluar el aprendizaje de las prácticas de salud.
- **C.E.10.**-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

COMPETENCIAS INTERPERSONALES





- **C.E.13**.-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.
- **C.E.14.-** Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.
- **C.E.15.**-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.
- **C.E.16.**-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
- **C.E.17.**-Respetar el derecho del paciente a la información.
- C.E.18.-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
- **C.E.19**.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados

de salud.

C.E.20.-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el

ejercicio de sus funciones profesionales.

- **C.E.21.**-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
- C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
- **C.E.23.-**Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.
- **C.E.24**.-Tener conocimientos necesarios para tomar decisiones éticas y establecer prioridades para

los cuidados en situaciones de guerra, violencia, conflicto y catástrofes naturales.

- C.E.25.-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.
- **C.E.26.**-Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en

cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.

- **C.E.27.**-Conocer las prácticas de salud que siguen las personas las familias o grupos según sus creencias.
- C.E.28.-Consultar con otros miembros del equipo de salud.
- **C.E.29.**-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el

consentimiento para los cuidados.

- **C.E.30.**-Colaborar con los pacientes y en su caso con el cuidador principal para examinar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos.
- **C.E.31**.-Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con

su cuidado.

C.E.32.-Establecer y mantener relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el

equipo multidisciplinar.

- **C.E.33.**-Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes.
- **C.E.34**.-Revisar y evaluar las acciones de salud con los miembros de los equipos de atención de salud y atención social.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS:

C.E.35.-Evaluar y documentar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos,

en colaboración con el paciente, si es posible.

- **C.E.36.-**Documentar los progresos realizados.
- **C.E.37.**-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.





- **C.E.38.**-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.
- **C.E.39**.-Conocer la planificación para las situaciones de catástrofes / emergencias.
- C.E.42.-Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.
- **C.E.44**.-Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
- **C.E.45.-**Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.
- **C.E.46.**-Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
- C.E.47.-Revisar periódicamente el plan de cuidados.
- C.E.48.-Documentar el plan de cuidados.
- **C.E.50.**-Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.
- **C.E.51.-**Documentar la ejecución de sus intervenciones.
- **C.E.52.**-Responder eficazmente en situaciones imprevistas o ante urgencias y catástrofes.
- **C.E.53**.-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.
- **C.E.54**.-Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.
- **C.E.55**.-Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.
- **C.E.56.**-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.
- C.E.57.-Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.
- **C.E.58.**-Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinares eficaces.
- C.E.62.-Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.
- **C.E.63.**-Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R1. Conoce los grupos farmacológicos y los fármacos, su mecanismo de acción, sus efectos, sus características de administración, indicaciones y reacciones adversas.
- R2. Conoce las características del uso racional de los medicamentos.
- R3. Sabe evaluar el índice beneficio/riesgo en el uso de los medicamentos.
- R4. Distingue las circunstancias que pueden modificar la acción de los fármacos.
- R5. Integra el conocimiento farmacológico en las acciones de enfermería.
- R6. Sabe manejar las aplicaciones informáticas que sirven de herramienta a los cuidados enfermeros.

5. METODOLOGIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN DE LA PRESENCIALIDAD:

- 50 horas presenciales de clase magistral durante el semestre, repartidas en 3 horas semanales según el calendario docente y horario.
- 3 seminarios de carácter obligatorio, de dos horas de duración cada uno, que se realizarán en grupos de 30 personas aproximadamente. Los seminarios se elaborarán atendiendo a los siguientes contenidos:
- Seminario 1: Utilización de modelos cinéticos informáticos. 2 simulaciones farmacológicas de





carácter obligatorio que se realizarán on line.

- Seminario 2: cardiovascular y medio interno.
- Seminario 3: mediadores celulares, respiratorio y digestivo.

DESCRIPCIÓN DE LA NO PRESENCIALIDAD:

- Realización de 2 trabajos (1 trabajo por cada seminario) de carácter obligatorio, en base a la temática de cada seminario. Dichos trabajos se realizan en formato Word, y se envían a través de la herramienta de Tareas del Campus Virtual de la asignatura. Los trabajos podrán realizarse de manera individual o grupal (máximo 5 alumnos por grupo y pertenecientes todos los miembros al mismo grupo docente), según las características del trabajo solicitado: análisis críticos sobre casos clínicos, análisis de nuevas evidencias que puedan surgir sobre algún fármaco......

6. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

- Exámenes tipo test de respuesta única y opción múltiple: supone el 70% de la calificación.
- Trabajos sobre los seminarios y casos clínicos, que se desarrollan y envían mediante Campus Virtual: supone un 30% de la calificación.

Criterios de Evaluación:

También se realiza una evaluación continuada en la realización del examen y con los seminarios y laboratorio.

Examen: En la asignatura se realizarán dos exámenes parciales, correspondientes cada uno a la mitad de la asignatura (primer parcial a la primera mitad, segundo parcial a la segunda mitad); cada uno de los parciales son liberatorios; si se obtiene una calificación de 7 sobre 10 en cada uno la asignatura quedará superada la parte del examen. Se podrá compensar para superar la asignatura, habiendo obtenido un 7 en uno de los exámenes y en el otro por lo menos un 6 sobre 10. La calificación será como mínimo un 6 pero se entenderá para el cálculo como si fuese un 7. En el examen final, de la primera convocatoria u ordinaria, la realizarán aquellos alumnos que no hayan superado los parciales; por lo que se examinarán del primero, o del segundo o de los dos en base a lo especificado previamente. En la convocatoria segunda o extraordinaria, los alumnos que tengan que examinarse lo harán de toda la asignatura.

La calificación de cada uno de los exámenes que se realicen solamente se tendrá en cuenta las respuestas acertadas, se superaran obteniendo un 7 sobre 10.

La calificación final de la asignatura corresponderá a la suma de cada una de las partes de la evaluación, siempre y cuando se cumplan los siguientes criterios:

- 1. La asistencia a todos los seminarios y práctica de laboratorio de la asignatura.
- 2. La realización y envío de todas las actividades, trabajos y/o ejercicios sobre los seminarios y la práctica de laboratorio.
- 3. Obtener una calificación mínima de 7 sobre 10, o los ajustes comentados para la compensación.
- 4. Para aquellos alumnos que no superen la primera convocatoria, convocatoria ordinaria, en la segunda además de realizar un examen tipo test con las mismas características que en la primera convocatoria; deberá incorporar el 30% de la calificación correspondiente a los seminarios y laboratorio de la siguiente manera:
 - 4.1. Aquellos alumnos que en la primera convocatoria no se hubiesen presentado a alguna de las actividades, o las tuviesen suspensas, o tuviesen suspensa una de ellas, deberán desarrollar un caso clínico que se les pondrá en el campus virtual y se resolverá de acuerdo con la fecha y tiempos que se indique expresamente.
 - 4.2. Los alumnos que tuviesen todo aprobado, y hubiesen asistido a todas las actividades, se incorporará la calificación de seminarios y laboratorio de la primera convocatoria.

Las calificaciones finales de la asignatura, cumpliendo todos los anteriores criterios, serán:

- 0 4,99: Suspenso (SS)
- 5 -6,99: Aprobado (AP)
- 7 8,99: Notable (NT)





9 -10: Sobresaliente (SB)

Unidad Temática 2.7

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Bloque 1. PRINCIPIOS	GENERALES
Unidad Temática 1.1	Introducción. Concepto y Clasificación. Enfermería y Farmacología.
Unidad Temática 1.2	Farmacocinética: absorción, distribución-
Unidad Temática 1.3	Farmacocinética II: Eliminación: Metabolismo y Excreción
Unidad Temática 1.4	Farmacodinámica: Receptor. Curvas dosis respuesta. Agonistas y Antagonistas
Unidad Temática 1.5	Farmacodinámica II: Dianas moleculares de acción de Fármacos.
Unidad Temática 1.6	Toxicología Clínica.
Placus 2 FARMACOLO	OGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO
Unidad Temática 2.1	Bases anatomofisiológicas del sistema nervioso
	autónomo. Agonistas colinérgicos muscarínicos. Receptores colinérgicos.
Unidad Temática 2.2	Parasimpaticomiméticos directos e indirectos. Antagonistas
	colinérgicos: atropina y escopolamina. Derivados de amonio
	cuaternario. Ipratropio y tiotropio.
Unidad Temática 2.3	Agonistas catecolaminérgicos: adrenalina, noradrenalina e
	isoprenalina. Agonistas del simpático: agonistas no selectivos,
	agonistas selectivos.
Unidad Temática 2.4	Fármacos que modifican la respuesta del simpático. Antagonistas
	de los receptores alfa.
Unidad Temática 2.5	Anestesia local.
Unidad Temática 2.6	Fármacos bloqueantes neuromusculares.

Bloque 3. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

Farmacología ganglionar

Unidad Temática 4.1	Fármacos ansiolíticos, sedantes
Unidad Temática 4.2	Hipnóticos.
Unidad Temática 4.3	Fármacos anticonvulsivantes I.
Unidad Temática 4.4	Fármacos Anticonvulsivantes II.
Unidad Temática 4.5	Fármacos antipsicóticos.
Unidad Temática 4.6	Fármacos antidepresivos y antimaniacos.
Unidad Temática 4.7	Farmacología del Parkinson y otros trastornos del movimiento.
Unidad Temática 4.8	Farmacología de los estados degenerativos del SNC.
Unidad Temática 4.9	Fármacos opioides
Unidad Temática 4.10	Anestesia general.

Bloque 4. Mediadores Celulares. Farmacología de la Respuesta Inflamatoria e Inmunitaria

i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	
Unidad Temática 4.1	Serotonina y Fármacos de la serotonina. Histamina y Fármacos
	antihistamínicos.
Unidad Temática 4.2	Prostaglandinas. Cininas. Oxido Nítrico
Unidad Temática 4.3	Fármacos analgésicos antiinflamatorios no esteroideos I.
Unidad Temática 4.4	Fármacos analgésicos antiinflamatorios no esteroideos II.
Unidad Temática 4.5	Fármacos empleados en el tratamiento de la gota. Fármacos

antirreumáticos.





Unidad Temática 4.6 Fármacos inmunosupresores e inmunoestimulantes.

Bloque 5. FARMACOLOGÍA CARDIOVASCULAR

Unidad Temática 5.1 Fármacos de utilización en la insuficiencia cardiaca y síndrome

coronario. Inotrópicos positivos.

Unidad Temática 5.2 Fármacos que actúan en el sistema renina-angiotensina.

Unidad Temática 5.3 Bloqueantes de los canales de calcio.

Unidad Temática 5.4 Vasodilatadores.

Unidad Temática 5.5 Fármacos antiarrítmicos I.
Unidad Temática 5.6 Fármacos antiarrítmicos II.
Unidad Temática 5.7 Fármacos Hipolipemiantes

Unidad Temática 5.8 Fármacos diuréticos

Bloque 6. FARMACOLOGÍA DEL MEDIO INTERNO

Unidad Temática 6.1 Farmacología de la Hemostasia: Anticoagulantes

Unidad Temática 6.2 Farmacología de la Hemostasia: Antiagregantes plaquetarios,

Fibrinolíticos

Bloque 7. FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO

Unidad Temática 7.1 Fármacos Antitusígenos, Mucolíticos y expectorantes.

Unidad Temática 7.2 Fármacos Broncodilatadores.

Bloque 8. FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO

Unidad Temática 8.1 Farmacología de los trastornos de las secreciones digestivas.

Unidad Temática 8.2 Obesidad. Fármacos antisecretores.

Unidad Temática 8.3 Fármacos antiácidos.

Bloque 9. FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO

Unidad Temática 9.1 Farmacología de Insulinas

Unidad Temática 9.2 Farmacología de hipoglucemiantes orales.

Unidad Temática 9.3 Farmacología del tiroides y fármacos antitiroideos

Unidad Temática 9.4 Farmacología de los Corticoesteroides I.
Unidad Temática 9.5 Farmacología de los Corticoesteroides II.
Unidad Temática 9.6 Farmacología de las Hormonas sexuales.

Bloque 10. FARMACOLOGÍA DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS

Unidad Temática 10.1 Principios generales de la utilización de fármacos antiinfecciosos.

Unidad Temática 10.2 Antibióticos betalactámicos I. Penicilinas. Cefalosporinas.

Unidad Temática 10.3 Antibióticos betalactámicos II Monobactámicos. Carbapenems.

Unidad Temática 10.4 Quinolonas.

Unidad Temática 10.5 Aminoglucósidos.

Unidad Temática 10.6 Antibióticos glucopéptidos. Oxazolidinonas. Estreptograminas.

Unidad Temática 10.7 Macrólidos. Lincosamidas.

Unidad Temática 10.8 Antituberculosos.
Unidad Temática 10.9 Antiparasitarios.
Unidad Temática 10.10 Antifúngicos.
Unidad Temática 10.11 Antivíricos.

Bloque 11. FARMACOLOGÍA DE LOS PROCESOS NEOPLÁSICOS

Unidad Temática 11.1 Antineoplásicos. Mecanismo de acción. Clasificación.





Unidad Temática 11.2

Administración y reacciones adversas de los antineoplásicos.

8. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- LORENZO, P.; MORENO, A.; LEZA, J.C.; LIZASOAIN, I. y MORO, M.A.: "Velazquez Farmacología básica y Clínica". 18 edición. Editorial Panamericana. Madrid. 2008
- PACHECO, E.: "Farmacología y práctica de enfermería". Ed. Masson S.A. Barcelona. 2003.
- HARDMAN, J.G.; LIMBRID, L.E.; MOLINOFF, P.B.; RUDDON, R.W. y GOODMAN GILMAN, A.: "Las bases farmacológicas de la terapéutica". Editores Goodman & Gilman. Ed. McGraw-Hill Interamericana. 12ª edición. Mexico, 2012.
- FLOREZ, J.; ARMIJO, J.A. y MEDIAVILLA, A.: "Farmacología Humana". 6ª edición. Ed. Masson. Barcelona, 2013.
- RANG, H.P. y DALE, M.M.: "Pharmacology". Ed. Elsevier. 7ª edición, 2011.
- LILLEY, L.L.; AUCKER, R.S. y ALBANESE, J.A.: "Pharmacology and the nursing process". 6ª edición. Ed. Mosby. Sant Louis, 2010.
- LAORDEN, M.L.; y MILANES, M.V.: "Farmacología para enfermería". Ed. DM. Murcia. 1997.
- STOCKLEY, I.H.: "Interacciones Farmacológicas". 3ª edición. Ed.: Pharma Editores. Madrid. 2007.
- TRISSEL, L.A.: "Handbook on injectable drugs". 16ª edición. Ed. American Society of Health-System Pharmacists. Bethesda. 2010.

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Adams M, Holland N. Pearson.: "Farmacología para enfermería. Un enfoque fisiopatológico" (2ª ed.). Educación, 2009
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS: Productos Sanitarios. Plan Nacional de Formación continuada. 2005.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ MA. Bioética en Ciencias de la Salud. Barcelona: Masson, 2012.
- ARROYO MP, CORTINA A, TORRALBA MJ. Ética y Legislación en Enfermería. Madrid. Mcgraw-HILL. Interamericana; 1996.

3.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios: http://www.aemps.gob.es/home.htm
- Agencia Europea del Medicamento: http://www.ema.europa.eu/ema/
- Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS:
 http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm
- NNN Consult: http://www.nnnconsult.com/
- E-Library: https://biblioteca.ucm.es/enf









9. PLAN DEL CURSO

9. PLAN DEL CURSO												
	Clases Magistral es	Seminarios / Talleres		alleres	Actividades on line			Prácticas / Simulaciones			Pruebas	
Temas	Teóricas	Clases teóricas participativas	Cuestiones y Problemas	Discusión en grupos/Casos	1	2	3	4	1	2	3	Parciales / Finales
MI: T1,2	3											
MI:T3. MII: T1	3											
MII:T1,2,3	3								T4			
MII:T4,5,6	3											
MIII: T1, 2	3		Trabajo 1. T2	SEMINARIO 1. T2								
MIII:T3,4,5	3			TIHIHIHIHIT								
MIII:T6	1											
MIV:T1,2 MV:T1	3		Trabajo 2. T2	SEMINARIO 2. T2								
MV:T2 MVI:T1,2	3									T4		
MVII:T1,2	3											
MVIII: T2	3											
MIX: T3	2		Trabajo3. T2	SEMINARIO 3. T2			_					
			SEMANA	SANTA								
MX: T2,3,4	3											
MX: T5,6	2											
MX: T7,8,9	3											
MXI: T1,2	2		Trabajo 4.T2	SEMINARIO 4. T2								
	MI: T1,2 MI:T3. MII:T1 MII:T1,2,3 MII:T4,5,6 MIII:T4,5,6 MIII:T3,4,5 MIII:T6 MIV:T1,2 MV:T1 MV:T2 MVI:T1,2 MVIII:T3 MVIII:T4 MVIII:T5 MIII:T6 MIV:T1,2 MV:T1 MV:T2 MV:T1 MV:T1 MV:T1 MV:T1 MV:T1,2 MV:T1,2 MV:T1,2 MV:T1,2 MV:T1,2 MV:T1,2 MV:T1,2 MX:T1,2 MX:T1,2 MX:T1,3,4 MX:T2,3,4 MX:T5,6 MX:T7,8,9	Magistral es	Magistral es Clases teóricas participativas MI: T1,2 3 MI:T3. 3 MII:T4,5,6 3 MIII:T4,5,6 3 MIII:T3,4,5 3 MIII:T6 1 MV:T1,2 3 MV:T1,2 3 MVII:T1,2 3 MVIII:T1 3 MVIII:T2 3 MIX:T1,2 3 MX:T2,3,4 3 MX:T5,6 2 MX:T7,8,9 3	Magistral es Clases teóricas participativas	Clases Magistral es	Clases Magistral es Clases teóricas Discusión en grupos/Casos 1	Clases Magistral es	Clases Nagistral es	Clases Magistral es	Clases Magistral Seminarios / Talleres Actividades on line Pisin	Clases Magistral es	Clases Magistral es

En Temas se requiere especificar el número del tema de acuerdo a lo especificado en el contenido del programa. En los siguientes de Clases magistrales y Seminarios, especificar el número a desarrollar en cada semana. En Actividades on line y prácticas, en relación al número (ordinal) de las actividades de la asignatura, especificar cuantos en cada semana. En la última columna, pruebas parciales/finales, especificar la fecha.





10 FICHA DE LA ASIGNATURA

	TÍTULO DEL MÓDULO	DESCRIPCIÓN
	Denominación	FARMACOLOGÍA
	Código	801132
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	Titulación (es)	GRADO DE ENFERMERÍA
INAT	Carácter(1)	OBLIGATORIA
ASIG	Centro(s)	FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
ELA	Departamento (s)	ENFERMERÍA
OND	Semestre(s)	49
ACIÓ	Curso(s)	2º
IFIC		
ENT	Materia	PROFESIÓN ENFERMERA
	Módulo	CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA
	ECTS	6
	Requisitos Previos	

	Profesorresponsable del Área/Unidad docente	ALFONSO MENESES MONROY
PROFE-SORADO	Profesorado	ENRIQUE PACHECO DEL CERRO ANA BELÉN RIVAS PATERNA MARIA JOSÉ GONZÁLEZ SANAVIA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ RINCÓN EMILIO VARGAS CASTRILLÓN JUAN VICENTE BENEIT MONTESINOS BORJA GARCÍA BUENO MARÍA DOLOLES GUTIERREZ LOPEZ





- **C.G.3**.-Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- **C.G.4**.-Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
- **C.E.2**.-Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.
- **C.E.3**.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.
- C.E.4.-Proporcionar la información de manera clara y sucinta.
- **C.E.5**.-Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.
- **C.E.6.**-Conocer las políticas de salud y de atención social.
- **C.E.7.** Reconocer los límites de la función y la competencia propias.
- **C.E.8.**-Utilizar la metodología más adecuada en las actividades y programas de educación para la salud.

Competencias

- **C.E.9.-**Evaluar el aprendizaje de las prácticas de salud. Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.
- **C.E.14.-** Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la
- comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.
- **C.E.15**.-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.
- **C.E.16**.-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
- **C.E.17.**-Respetar el derecho del paciente a la información.
- C.E.18.-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
- **C.E.19**.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
- **C.E.20**.-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.
- **C.E.21.-**Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
- **C.E.22.**-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
- **C.E.23.-**Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.
- **C.E.35.**-Evaluar y documentar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos, en colaboración con el paciente, si es posible.





COMPLUTENSE MADRID	Fisioterapia y Podologío Universidad Complutense de Madrid
	C.E.36Documentar los progresos realizados. C.E.37Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados. C.E.38Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes. C.E.42Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía. C.E.44Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal. C.E.45Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible. C.E.46Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal. C.E.47Revisar periódicamente el plan de cuidados. C.E.48Documentar el plan de cuidados. C.E.50Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente. C.E.51Documentar la ejecución de sus intervenciones. C.E.53Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo. C.E.54Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles. C.E.55Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad. C.E.56Aplicar procedimientos de control de las infecciones. C.E.57Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes. C.E.58Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinares eficaces. C.E.58Aplicar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería. C.E.63Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.
Resultados	 R1. Conoce los grupos farmacológicos y los fármacos, su mecanismo de acción, sus efectos, sus características de administración, indicaciones y reacciones adversas. R2. Conoce las características del uso racional de los medicamentos. R3. Sabe evaluar el índice beneficio/riesgo en el uso de los medicamentos. R4. Distingue las circunstancias que pueden modificar la acción de los fármacos. R5. Integra el conocimiento farmacológico en las acciones de enfermería. R6. Sabe manejar las aplicaciones informáticas que sirven de herramienta a los cuidados enfermeros.





Bibliografía básica	 LORENZO, P.; MORENO, A.; LEZA, J.C.; LIZASOAIN, I. y MORO, M.A.: "Velazquez Farmacología básica y Clínica". 18 edición. Editorial Panamericana. Madrid. 2008 PACHECO, E.: " Farmacología y práctica de enfermería". Ed. Masson S.A. Barcelona. 2003. HARDMAN, J.G.; LIMBRID, L.E.; MOLINOFF, P.B.; RUDDON, R.W. y GOODMAN GILMAN, A.: " Las bases farmacológicas de la terapéutica". Editores Goodman & Gilman. Ed. McGraw-Hill Interamericana. 12ª edición. Mexico, 2012. FLOREZ, J.; ARMIJO, J.A. y MEDIAVILLA, A.: " Farmacología Humana". 6ª edición. Ed. Masson. Barcelona, 2013. RANG, H.P. y DALE, M.M.: "Pharmacology". Ed. Elsevier. 7ª edición, 2011. LILLEY, L.L.; AUCKER, R.S. y ALBANESE, J.A.: "Pharmacology and the nursing process". 6ª edición. Ed. Mosby. Sant Louis, 2010. LAORDEN, M.L.; y MILANES, M.V.: "Farmacología para enfermería". Ed. DM. Murcia. 1997. STOCKLEY, I.H.: "Interacciones Farmacológicas". 3ª edición. Ed.: Pharma Editores. Madrid. 2007. TRISSEL, L.A.: "Handbook on injectable drugs". 16ª edición. Ed. American Society of Health-System Pharmacists. Bethesda. 2010.
Método de enseñanza	Clases magistrales con participación activa de los alumnos y seminarios en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en casos clínicos. Igualmente, estos conocimientos podrán ampliarse con la realización de trabajos referidos a algún evento importante relacionado con algún fármaco.





-	ini.r.		
		Métodos de evaluación	